

**Gloria Valencia de Castaño:
tradición y transgresión en
voz de la primera dama de la
radio colombiana, 1951-1966**

Gloria Valencia de Castaño: tradition and
transgression in the voice of the first
lady of Colombian radio, 1951-1966

4



Resumen

Este estudio se ocupa de la participación de Gloria Valencia de Castaño en la radiodifusión colombiana entre el comienzo de la década de 1950 y mediados de la década de 1960. Valencia de Castaño es conocida como “la primera dama de la televisión colombiana”. Hoy en día siguen siendo muchas las personas que la recuerdan por su aparición en programas como “Carta de Colombia” (RTI Televisión, 1970-1979) y “Naturalia” (RTI, 1974-1993). Aun cuando fue su participación en la televisión lo que la posicionó en la memoria de los colombianos, este capítulo postula que su triunfo en la pantalla chica es “la puntada final” de una carrera adelantada y consolidada en la radio. Analizamos la voz femenina en la radio en general y, específicamente, la importancia que tuvo el quehacer radiofónico de Valencia de Castaño para abrirle espacios a la participación de mujeres en contextos tradicionalmente masculinizados. Nuestras principales fuentes documentales son registros de los programas radiales “Cosas de mujeres” (1951-1955) y “El espacio de Gloria” (1965-1966). Este material fue producido y difundido en su momento por la HJCK: el mundo en Bogotá, una de las primeras emisoras culturales independientes en el país y donde Valencia era la principal voz femenina.

Palabras clave: Historia de la radio en Colombia; Gloria Valencia de Castaño; mujeres en la radio; luchas feministas del siglo XX; trasgresión femenina



Abstract

This study focuses on Gloria Valencia de Castaño's participation in Colombian radio broadcasting since the beginning of the 1950s and continuing into the mid-1960s. Valencia de Castaño is known as "the first lady of Colombian television." Today many people continue to remember her for her appearance in television shows such as "Carta de Colombia" (RTI Televisión, 1970-1979) and "Naturalia" (RTI, 1974-1993). Even though her participation on television placed her in the memory of many people in Colombia, this chapter is built on the idea that her success on the small screen is the ultimate achievement of an advanced and well-consolidated career on the radio. In the following pages we deal with the voice of women in this mass media and the role that Gloria Valencia de Castaño's work in radio broadcasting played in opening spaces for women's participation in traditionally masculinized spaces. Our main documentary sources are records of the radio programs "Cosas de Mujeres" (1951-1955) and "El espacio de Gloria" (1965-1966). This audio material was produced and broadcasted at the time by *HJCK to the world in Bogotá*. The *HJCK* was one of the first independent radio stations with cultural content in the country and Valencia de Castaño was their main female broadcaster.

Keywords: History of Colombian broadcasting; Gloria Valencia de Castaño; women in radio; 20th Century Feminist Struggles; female transgression



Sobre las autoras | About the authors

Daniela Moná Ramírez [dmonar@unal.edu.co]

Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Trabajó como catalogadora para el Archivo Sonoro de RTVC, Sistema de Medios Públicos, dentro del Proyecto de Recuperación del Patrimonio Digital de la Radio y la Televisión Pública Nacional llamado Señal Memoria. Hace parte del grupo de investigación “Prácticas culturales, imaginarios y representaciones”. Asimismo, está vinculada al Colectivo Red de Huertas de Suesca, donde trabaja en procesos socio-pedagógicos alrededor de la gestión responsable del agua, la agricultura familiar, la salvaguarda de conocimientos tradicionales y la recuperación de suelos. Tiene experiencia en pedagogía infantil y educación ambiental en Colombia y Alemania. Se interesa por los modos que permiten generar vínculos de fascinación con el entorno natural y con la memoria histórica en las diferentes esferas de la sociedad en favor de una cultura de paz y de un presente sostenible.

Paula Orozco-Espinel [paula.oe@pitt.edu]

Historiadora y magíster en Estudios de Género en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actualmente es estudiante del doctorado en Historia de la Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos con financiación de una beca Fulbright. Hace parte de los grupos de investigación “Relaciones Internacionales e Historia Transnacional” y “Prácticas Culturales, Imaginarios y Representaciones”. En términos generales, se interesa por el rol de las mujeres en procesos históricos transnacionales. Ha investigado sobre la participación de actrices latinoamericanas en la industria filmica mexicana y estadounidense (1921-1946). Recientemente publicó “Carmen Miranda en Hollywood (1939-1945): en el centro de la pantalla, al borde de la historia”, *Palabras Clave*, 22 (4, 2019). Actualmente trabaja sobre la historia transnacional de las luchas feministas de la segunda mitad del siglo XX en Colombia. Adicional a su trabajo académico es activista por los derechos humanos de las mujeres. Desde el Colectivo Género y Seguridad promueve la erradicación de las violencias basadas en género en contextos universitarios.



Cómo citar en MLA / How to cite in MLA

Moná Ramírez, Daniela y Orozco-Espinel, Paula. “Gloria Valencia de Castaño: tradición y trasgresión en voz de la primera dama de la radio colombiana, 1951-1966”. *Ni calladas ni sumisas. Trásgresión femenina en Colombia, siglos XVII-XX*, editado por Mabel López Jerez, Editorial Uniguistiniana y Asociación Colombiana de Estudios del Caribe – ACOLEC, 2021, pp. 151-191.

Introducción¹

Gloria Valencia de Castaño es conocida en el país como “la primera dama de la televisión colombiana”. Ella nació el 27 de julio de 1927 en Ibagué, Colombia. Vivió sus primeros doce años de vida en su ciudad natal, donde asistió al colegio de La Presentación². En 1939 fue internada por decisión familiar en el Liceo Nacional Femenino en Bogotá, donde culminó su bachillerato³. Inmediatamente después de terminar ese nivel de formación y con apenas diecisiete años, comenzó a desempeñar el cargo de secretaria en la Policía Nacional. En palabras de Gloria Molano Devia, “fue ahí, precisamente, el lugar donde surgió el amor imperecedero entre ella y un bogotano de raigambre antioqueña, Álvaro Castaño Castillo, quien, por ese entonces, adelantaba su trabajo de grado para optar por su título de abogado”⁴. Esta historia mítica de “amor imperecedero” ha sido repetidamente contada, con más o menos bombos, en los medios de comunicación colombianos. Es pública, inclusive, la versión de Álvaro Castaño Castillo, quien narra la atracción que sintió por “aquella jovencita” la primera vez que la vio.

¹ Una versión previa de este trabajo fue presentada en el grupo de investigación “Relaciones Internacionales e Historia Transnacional” en junio de 2020. Agradecemos la generosa retroalimentación que recibimos y, particularmente, las sugestivas propuestas de bibliografía y metodología brindadas por la profesora Gisela Cramer y por Nayeli Andrade Fajardo.

² Gloria Molano Devia, “Gloria Valencia de Castaño. Una mirada al imaginario de una niña que quiso ser maestra”, en *Tolimenses que dejan huella*, vol. 4 (Ediciones Unibagué, 2017), 32, <http://repositorio.unibague.edu.co:80/jspui/handle/20.500.12313/88>.

³ El desplazamiento de Valencia de Castaño hacia Bogotá hizo parte del masivo movimiento migratorio del campo a la ciudad que se dio en Colombia durante el siglo XX. En 1938 la proporción de habitantes urbanos en el país era del 31%. Este número se elevó al 39% en el censo de 1951, y para 1964 ya había alcanzado el 52%. David Bushnell, *Colombia: Una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy* (Bogotá: Planeta, 2007), 295.

⁴ Molano Devia, “Gloria Valencia de Castaño. Una mirada al imaginario de una niña que quiso ser maestra”, 33.

En junio de 1947, Álvaro Castaño Castillo y Gloria Valencia de Castaño se unieron en matrimonio. En aquel momento en el país comenzaba el periodo denominado por la historiografía como *La Violencia*⁵. En medio del ambiente de polarización y falta de legitimidad política que se vivía, hubo varios e importantes esfuerzos de particulares por abrir espacios educativos que se alejaran de la lucha bipartidista⁶. Gloria Valencia de Castaño y su esposo estuvieron a la cabeza de uno de estos. Ellos, junto con un grupo de excelentes pensadores que incluía a Eduardo Caballero Calderón, Alfonso Peñaranda, los hermanos Hernando y Alfonso Martínez Rueda y Gonzalo Rueda Caro, decidieron abrir una emisora radial con el objetivo de llevar a las masas la “alta cultura”. Así, el 15 de septiembre de 1950 se inauguró la emisora HJCK: el mundo en Bogotá⁷.

En las próximas páginas nos vamos a concentrar en el quehacer radiofónico de Gloria Valencia de Castaño en la HJCK durante las décadas de 1950 y 1960. Hoy en día siguen siendo muchas las personas que recuerdan a esta influyente mujer por su aparición en programas de televisión como “Carta de Colombia” (RTI Televisión, 1970 y 1979) y “Naturalia” (RTI, 1974 y 1993). Sin embargo, aun cuando su rol en la televisión la posicionó en la memoria de muchos colombianos, nosotras sostenemos que su triunfo en la pantalla chica es la puntada final de una carrera adelantada y consolidada en la radio. Buscamos entonces hacer un recuento de su carrera en diálogo con el lugar de la radio en la construcción y transformación de “la mujer colombiana” –como aparece en nuestras fuentes– y de otras identidades colectivas vigentes en el país durante nuestro periodo de estudio. Para reflexionar sobre la participación de las mujeres

⁵ Bushnell, *Colombia*, 291.

⁶ Un ejemplo de esto en la fundación de la Universidad de los Andes en 1948 por Mario Laserna, Francisco Pizano de Brigard, Alberto Lleras Camargo y Nicolás Gómez Dávila. Este grupo de hombres buscó fundar una institución de educación superior independiente y al margen de las pugnas bipartidistas del momento, enfocada en la producción de conocimiento y la profesionalización de ciertas disciplinas.

⁷ Lamicé Mira Restrepo, “¿Quién era Gloria Valencia de Castaño, la primera dama de la televisión colombiana?”, *Desde la Biblioteca*, vol. 48 (2014): 18.

en los medios de comunicación masiva en Colombia y, más ampliamente, para avanzar en los estudios sobre la presencia y participación de las mujeres en la vida pública del país, partimos de algunos de los programas radiales que ella dirigió y presentó.

Esta investigación busca ser un aporte a la historiografía sobre la radio en Colombia, en tanto aún es mucho lo que hay por hacer en este campo. Al respecto, el sociólogo Carlos Eduardo Valderrama señala el desfase que existe en la cantidad de análisis sobre la televisión, en comparación con otros medios de comunicación masiva como objeto de estudio, incluida la radio⁸. Así, al abordar el quehacer radiofónico de Gloria Valencia de Castaño queremos contribuir a la comprensión de la historia de la radio en Colombia en términos generales. A nivel más específico, estamos también aportando a la construcción de la historia de la HJCK, una emisora radial excepcional en la historia del país por las características de sus programas y su prolongado tiempo de duración al aire.

La radiodifusión en Colombia ha sido trabajada principalmente desde el campo de la comunicación como parte del interés que tuvieron a partir de los años sesenta algunas instituciones gubernamentales por los usos de los medios de comunicación masiva⁹. Desde la disciplina histórica han sido pocos los análisis que se han hecho al respecto. Resalta el libro *Todo viene y todo sale por las ondas: formación y consolidación de la radiodifusión colombiana, 1929-1954*, derivado de la tesis doctoral de la historiadora Catalina Castrillón Gallego y publicado en el 2015. Allí se reconstruyen la implementación y el desarrollo de la radio en el país y se problematiza este medio de comunicación masiva a lo largo del tiempo, abriendo ventanas de análisis para futuras investigaciones. Entre otras, se señala la necesidad de realizar estudios particulares sobre la actividad radial como un nuevo campo laboral y profesional para

⁸ Carlos Eduardo Valderrama, "La investigación en comunicación en Colombia (1980-2004)", *Nómadas (Col)*, vol. 31 (octubre 2009): 267.

⁹ Ver Valderrama, 2009.

las mujeres. Con nuestra investigación no solo atendemos a este llamado, sino que partimos del caso particular de Gloria Valencia de Castaño para continuar resaltando la importancia de la radio frente a los cambios sociales y culturales del siglo XX en Colombia.

Las fuentes documentales sobre las que se basa este trabajo son registros de programas radiales transmitidos por la HJCK. Nos adentraremos en la década de 1950 a partir de grabaciones del programa “Cosas de mujeres” (1951-1955) y en la década de 1960 a través de los registros disponibles de “El espacio de Gloria” (1965-1966). Del primero de estos programas contamos con dieciocho registros sonoros de una duración que oscila entre los diez y los quince minutos; y del segundo disponemos de diez registros de aproximadamente diez minutos cada uno¹⁰. En este trabajo no solo nos acercamos a los contenidos de dichos programas, sino también a los significados que llevan consigo los formatos radiales utilizados, pues entendemos que en la radio no solamente las palabras están cargadas de sentido, sino que los géneros, las estéticas y las formas hacen parte fundamental del mensaje¹¹.

En pocas palabras, cuando nos planteamos revisar la participación de Gloria Valencia de Castaño en la radiodifusión colombiana no solamente nos ocupamos de un individuo y sus actos, sino del

¹⁰ Estos archivos sonoros se conservan en la Fonoteca de Señal Memoria dentro del Sistema de Medios Públicos del país. Para esta investigación nosotras accedimos a los recursos digitales disponibles en línea. El primer encuentro con este material sonoro se dio en el 2017 mientras Daniela Moná Ramírez trabajó como catalogadora en la Fonoteca de Señal Memoria. Durante la catalogación y gracias a la interlocución con el equipo de trabajo, surgieron muchas de las preguntas e inquietudes que guiaron esta investigación.

¹¹ El historiador Fabio López de la Roche señala la importancia de los géneros y los formatos que se utilizan en los medios de comunicación masiva a la hora de historizar los mismos. En el análisis de los medios de comunicación a lo largo del tiempo es necesario ver los géneros como formas desde las que se producen ciertas representaciones sociales y la comunicación misma. Ver: Fabio López de la Roche, “Presentación del dossier sobre historia de los medios de comunicación social y del periodismo en Colombia”, *Historia Crítica*, vol. 28 (septiembre 2004): 7-19.

medio en el que se da su agencia y del entramado social en el que dicho medio se encuentra. Cuando Valencia de Castaño habla en la radio no solamente se trata de ella: habla la radio misma, con sus formatos, cánones y reglas. Este es, además, un medio cuyo lugar en el tejido social está en constante transformación, según la interacción con otros medios de comunicación masiva¹². Identificamos entonces que la radio actúa en el entramado social al exponer, reproducir y transformar discursos, entre los que se encuentran debates sobre el rol de las mujeres en la sociedad. Por tanto, tratamos cada registro sonoro no solamente como portador de unos contenidos específicos, sino como parte de un medio de comunicación que significa en sí mismo y que tiene un lugar en la vida cotidiana de la audiencia.

Al analizar las fuentes encontramos que en los programas de Gloria Valencia de Castaño existe una presencia de prácticas comunicativas que van y vienen de la tradición a la trasgresión. Su conformidad con ciertas normas de género y de clase la ubicó en un lugar privilegiado desde el cual pudo realizar pequeñas trasgresiones a lo largo de décadas. De allí que en este capítulo sostengamos que la primera dama de la radio y la televisión en Colombia ejerció su labor desde la tradición, desde las estéticas legítimas para su tiempo, pero quebrantando ciertos límites con el uso de la ironía, la opinión sobre temas de interés público y la visibilización de algunas mujeres que participaron en espacios tradicionalmente masculinizados.

¹² Respecto al papel que cumple la radio en la sociedad colombiana, ver: Catalina Castrillón Gallego, *Todo viene y todo sale por las ondas: formación y consolidación de la radiodifusión colombiana, 1929-1954*, primera edición, Clío (Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, 2015) y Nelson Castellanos, “La radio colombiana, una historia de amor y de olvido”, *Signo y Pensamiento* XX, vol. 39 (2001): 15-23. Respecto a la importancia de la radio para la cultura popular o de masas en otros contextos geográficos, ver: Oscar Bosetti et al., “El consumo radiofónico en las décadas de 1960 y 1970: un acercamiento a la historia de la radio desde la perspectiva de las audiencias” (Carrera Comunicación Social, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, UCES, 2017) y Carlos Monsivais, “La agonía interminable de la canción romántica”, *Comunicación y cultura*, vol. 12 (agosto 1984): 21-39.

Vemos el constante empuje que Gloria Valencia de Castaño realizó en la radio como un acto trasgresor en cámara lenta; como una labor cargada de paciencia histórica, pues no rompió de forma contundente con relaciones de poder en un momento dado, sino que desplazó ciertos límites a lo largo del tiempo.

Entendemos la trasgresión como un problema histórico que nos remite necesariamente a la norma. Un acto es valorado como trasgresor según una posición de enunciación específica, que a su vez está en constante transformación¹³. Lo que ayer fue trasgresor no necesariamente lo es hoy, o lo que en un contexto geográfico representa un cruce de los límites establecidos en otro puede ser una práctica cotidiana apenas perceptible. En este sentido, “la trasgresión no solo depende de la subjetividad, también acaece en un tejido histórico y cultural altamente conectado y cambiante”¹⁴.

A lo anterior habría que sumarle que las prácticas consideradas trasgresoras no son homogéneas y no tienen el mismo carácter entre sí. Podemos estar ante crímenes como el homicidio o ante el cuestionamiento de ciertas normas sin que se incurra en el rompimiento de la ley. La gama de actos que pueden ser observados como trasgresiones es muy amplia y pasa tanto por la ruptura explícita de ciertas normas como por la controversia y el dilema en una red de significados. Bajo este punto de vista, como se dijo, cuando hablamos de trasgresión en el quehacer de Gloria Valencia de Castaño en la radio no nos referimos a una ruptura de las leyes vigentes en el momento, sino que hablamos de una variedad de prácticas que empujaron los límites establecidos en las redes de significados en las que ocurrieron dichas prácticas.

¹³ Esta forma de entender una práctica como transgresora, según el lugar de enunciación desde el que se la juzga, la tomamos del sociólogo peruano Gonzalo Portocarrero, citado en: Max S. Hering Torres y Nelson A. Rojas, eds., “Transgresión y microhistoria”, en *Microhistorias de la transgresión* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2015), 15, <https://www.uneditorial.com/microhistorias-de-la-transgresion-historia.html>.

¹⁴ Hering Torres y Rojas, 17.

En esta medida, nuestra investigación pretende contestar algunas ideas que deslegitiman las luchas feministas por encontrar que, o bien son innecesarias en tanto los derechos civiles de hombres y mujeres fueron igualados a mediados del siglo pasado, o bien son inútiles pues no tienen resultados efectivos y medibles. Nosotras queremos enfatizar que han sido mujeres de carne y hueso, como nuestra protagonista, quienes con pequeños y grandes esfuerzos han ganado a pulso la presencia y representación de nuestro género en la “esfera pública”. Además, ponemos sobre la mesa que muchas discusiones, en las que –por la selección de fuentes primarias y métodos de análisis– se han priorizado los puntos de vista de hombres, también fueron llevadas por mujeres que conversaban entre ellas en diferentes contextos y espacios, incluido el radial. Estas mujeres, algunas conocidas y otras anónimas, avanzaron durante años ideas que hoy están asociadas a la construcción de un mundo más igualitario en términos de género.

Entre el salón de costura y la Constituyente

En 1953 subió al poder en Colombia el general Gustavo Rojas Pinilla y durante su gobierno se inauguró la televisión en el país. Desde entonces, Gloria Valencia de Castaño apareció también en este nuevo medio de comunicación. Arrancó presentando “Conozca los autores” (Televisora Nacional, 1953) y enseguida siguió con “El lápiz mágico” (Televisora Nacional y programadora Punch, 1954-1955). Este último ha sido descrito como “un programa de carácter periodístico, impregnado de una crítica muy sutil, pero significativa”¹⁵. En él participaron Gloria Valencia de Castaño, en su calidad de presentadora, y tres de los mejores caricaturistas del momento: *Chapete* (Hernando Turriago Riaño), (Hernán) *Merino* y (Enrique) *Carrizosa* (Castro).

¹⁵ Molano Devia, “Gloria Valencia de Castaño. Una mirada al imaginario de una niña que quiso ser maestra”, 38.

En palabras coloquiales, Valencia de Castaño y estos caricaturistas “le ponían picante al asunto con dibujos de doble sentido y uno que otro vainazo a la clase política”¹⁶. Su aguda lectura de la realidad político-social, en plena dictadura militar, llevó a que “El lápiz mágico” fuera censurado por el Gobierno y, poco después, cancelado. El mismo año en que esto ocurrió se empezó a transmitir por la HJCK el programa radial “Cosas de mujeres”. Cada semana, Gloria Valencia de Castaño –conductora y directora– entablaba un diálogo con una mujer destacada en campos tradicionalmente masculinizados, como la política, la educación, la literatura y el deporte. El formato utilizado buscaba llegar a los oyentes por medio de simulacros de conversación: una supuesta charla de amigas en la sala de la casa, pero transmitida por radio los martes a las siete de la noche.

En “Cosas de mujeres”, más que simplemente visibilizar a pioneras en ámbitos que hasta hacía poco habían sido exclusivos de los hombres, se exaltaba a las invitadas por medio de un lenguaje grandilocuente. Esto se evidencia en la forma como Gloria Valencia de Castaño presentaba a sus entrevistadas y las actividades que ellas realizaban. Las mostraba como “centrales”, poseedoras de “una vasta cultura y una alta inteligencia”, y en ocasiones también de “una exquisita sensibilidad”. Este tratamiento se les daba no solamente a las mujeres que efectivamente sobresalían en sus campos, sino que aplicaba también a quienes eran menos destacadas. Tal es el caso de la bibliotecaria Gilda de Tello, quien además de trabajar en el Centro Colombo-Británico participaba de un grupo de teatro compuesto mayoritariamente por aficionados (*The Bogotá Players*). En esta entrevista, Gloria Valencia de Castaño resalta las “actividades destacadas” de la invitada que, según dice, la convertían en

¹⁶ Señal Memoria. “El Lápiz Mágico con el que se dibujaban las noticias de Colombia”. <https://www.senalmemoria.co/articulos/el-lapiz-magico-con-el-que-se-dibujaban-las-noticias-de-colombia>.

“miembro muy principal” del grupo, aunque la postura de la propia De Tello al respecto era mucho más moderada¹⁷.

A diferencia de “El Lápiz Mágico”, no encontramos evidencia histórica que sugiera que “Cosas de mujeres” haya sido censurado. Sin embargo, lo cierto es que se trataba de un espacio con profundos contenidos políticos que cuestionaba las jerarquías sociales, en especial aquellas asociadas al género. De hecho, podemos decir que lo que es constantemente “femenino” son las entrevistadas, no a lo que ellas hacían referencia. Aun así, quizá una de las razones por las que el programa evadió el control del régimen militar fue la inocencia y apoliticidad que se le podía atribuir a algo nombrado como “cosas de mujeres”: cosas mundanas, cotidianas, irrelevantes. Bajo este nombre la crítica “sutil pero significativa” –como aquella que ya había intentado “El Lápiz Mágico”– resultó más permisible. Esto no parece haber sido accidental.

A lo largo de este apartado sostenemos que Gloria Valencia de Castaño utilizó conscientemente las presunciones conservadoras sobre los roles de género para procurar que sus profundos contenidos generarán menos recelos. Para no romper el espejismo, las críticas a las realidades políticas y sociales del país no solían hacerse de golpe. Se construían mediante gestos, comentarios e insinuaciones de forma sutil, pero constante a lo largo de todas las emisiones.

Un primer elemento que nos permite señalar que Gloria Valencia de Castaño adelantó conscientemente pequeñas y grandes trasgresiones en su programa es que existen guiños irónicos en las entrevistas que en ocasiones ponen sobre la mesa lo que de fondo se está haciendo. En su diálogo con Amalia Samper Gnecco, directora coral y pedagoga musical, por ejemplo, el tema principal es la aplicación de la pedagogía Montessori con niños de cuatro y cinco años a través del canto y las artes. Sin embargo, la entrevista comienza con la

¹⁷ Gloria Valencia de Castaño, “Entrevista a Gilda de Tello”, *Cosas de mujeres* (Bogotá: HJCK, 1953), Señal Memoria, <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=26192>.

pregunta: “Amalia, para no hacer quedar mal a los señores que aseguran que siempre las mujeres estamos hablando de fiestas, modas o chismes, pues, cuéntame, ¿qué tal el baile de anoche?”¹⁸. Solo después de esto se pasa a discutir temas pedagógicos, profundamente relevantes en un momento en el que se estaba reflexionando sobre el sistema educativo nacional y se adelantaban diferentes iniciativas públicas al respecto¹⁹.

Gloria Valencia de Castaño sabía cómo complacer y retar a su público en “la justa medida”, para mantener tradiciones y al mismo tiempo transgredir. Otro excelente ejemplo de esto es cuando, antes de arrancar su entrevista con Isabel Lleras de Ospina, poetisa colombiana, Gloria Valencia de Castaño hace un pequeño recuento de las emisiones previas. Este tipo de ejercicio no era típico de todas las transmisiones, al contrario, aparece como una excepcionalidad en este caso. Valencia de Castaño dice:

Aquí tenemos nuevamente “Cosas de mujeres”. En estas entrevistas hemos escuchado ya a Magdalena Feti de Holguín, hablándonos del museo que dirige, de sus libros, de sus inquietudes. Vino después Amalia Samper a relatarnos la historia de sus coros. La semana siguiente Margot Cuellar de Arguez nos contó cómo formó

¹⁸ Gloria Valencia de Castaño, “Entrevista a Anastasia”, *Cosas de mujeres* (Bogotá: HJCK, n.d.), Señal Memoria, https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29280&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20costura#html5media.

¹⁹ En julio de 1954, cuando Gloria Valencia de Castaño entrevistó a Amalia Samper Gneco, el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla estaba adelantando unas mejoras técnicas para las campañas de alfabetización que se realizaban en las escuelas radiofónicas del sistema educativo de la Acción Cultural Popular (ACPO), fundadas en 1947, más conocidas como Radio Sutatenza. En una nota de Señal Memoria, por ejemplo, se recuerda que “el 7 de noviembre de 1954 Rojas Pinilla viajó a Sutatenza, Boyacá, para la inauguración de un transmisor de gran potencia y nuevos equipos para la difusión radial de las escuelas radiofónicas que estaban a punto de iniciar su primera campaña masiva de alfabetización”. Luis Alfonso Rodríguez Norato, “Las escuelas radiofónicas y el gobierno militar en 1954”, www.senalmemoria.co, septiembre 2, 2019, <https://www.senalmemoria.co/EscuelasRadiofonicasYGobiernoMilitar>.

poco a poco el *Bogota Business College*; y, como siempre tratamos cosas de mujeres, hace tres semanas la princesa Kuraki²⁰ nos habló deliciosamente sobre su casa de alta costura. Vino luego Josefina Valencia de Hubach, delegada a la Constituyente, y sin discusión una de las mujeres más importantes de nuestro país. Finalmente, la semana pasada, Clara Nieto de Ponce de León se refirió en este programa a su diaria columna en *El Tiempo* y a las realizaciones de su oficina de decoración.²¹

En su recuento, Gloria Valencia de Castaño va y viene entre “las cosas de mujeres” y las cosas tradicionalmente masculinizadas realizadas por algunas mujeres. Para bajar los escudos de quien escucha, se menciona que Feti de Holguín habla de “sus inquietudes”, pero no se dice que estas tenían que ver con las luchas por el sufragio femenino; se mencionan los coros de Samper, pero sus reflexiones sobre pedagogía infantil quedan por fuera; y, sobre todo, se enfatiza el título del programa. —¿Acaso fui yo quién oyó mal y Gloria empezó a hablar sobre luchas feministas cuando estaba hablando de alta costura? Para las y los oyentes de mediados de la década de 1950, quienes no podían hacer lo que nosotras y rebobinar el audio para verificar, preguntas como esta probablemente quedaron sin respuesta más de una vez.

Es muy llamativo que casi todas las mujeres entrevistadas se pres-
tan a la estrategia utilizada por Gloria Valencia de Castaño en el
programa. La misma Isabel Lleras de Ospina, por ejemplo, parece
no tener problemas con que la conductora del programa se refiera

²⁰ Aquí Gloria Valencia de Castaño hace referencia a una entrevista en la que se habla sobre las actividades que se llevan a cabo en un salón de alta costura de Bogotá. En esta transmisión dice “aquí tenemos nuevamente, ‘Cosas de mujeres’; y hoy sí que es verdad que son exclusivamente para mujeres. Nuestra entrevistada es Anastasia, cuyo nombre es conocido entre las damas elegantes de Bogotá, que son clientas habituales de este salón de alta costura. Anastasia, casada con el príncipe Boris Kuraki [...]”. Valencia de Castaño, “Entrevista a Anastasia”. El énfasis es nuestro.

²¹ Gloria Valencia de Castaño, “Entrevista a Isabel Lleras de Ospina”, *Cosas de mujeres* (Bogotá: HJCK, 1951), Señal Memoria, <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=28451#html5media>. El énfasis es nuestro.

a ella repetidamente como “Isabelita”. Otro ejemplo es la conversación con Clara Nieto, quien es presentada al inicio como decoradora de vitrinas. Ya avanzada la entrevista nos enteramos de que, además, ella escribe para la página social de *El Tiempo*, un trabajo que, según dice, realiza luego de las cinco de la tarde cuando termina su trabajo en su empresa de decoración de vitrinas²².

La posibilidad de que Gloria Valencia de Castaño y sus entrevistadas pudieran hacer juegos y mezclas entre “las cosas de mujeres” y los problemas de “interés público” estuvo profundamente respaldada por el medio en el cual tuvieron lugar las entrevistas. La radio ha tenido por décadas la capacidad de irrumpir en el espacio íntimo y acompañar las actividades cotidianas con voces que, aún siendo externas, pasan a ser parte de nuestro entorno inmediato. De ahí que desde los estudios de la comunicación se haya sostenido que la radio ha demostrado su capacidad para diluir las fronteras existentes entre lo público y lo privado²³.

Más adelante complejizaremos esta perspectiva que separa “lo público” de lo “privado”. Por ahora, basta decir que al concentrarnos en el caso específico de “Cosas de mujeres” es posible pensar que cuando se les permite a unas mujeres específicas entrar a “lo público” —en este caso concreto, al transmitir sus voces por un medio de comunicación masiva en horario estelar—, pero bajo formatos

²² Gloria Valencia de Castaño, “Entrevista a Clara Nieto de Ponce de León”, *Cosas de mujeres* (Bogotá: HJKC, 1954), Señal Memoria, <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29294>.

²³ Christine Erik, por ejemplo, sostiene que “during this era, radio blurred the boundaries between public and private space and gave the female voice a heightened profile at a moment at which women were demanding new rights and challenging the relegation of the feminine to the private realm” [Durante esta época, la radio desdibujó los límites entre el espacio público y el espacio privado y dio a la voz femenina un perfil elevado en un momento en el que las mujeres reclamaban nuevos derechos y desafiaban la relegación de lo femenino al ámbito privado]. Christine Ehrick, *Radio and the Gendered Soundscape: Women and Broadcasting in Argentina and Uruguay, 1930-1950* (Cambridge: Cambridge University Press, 2015), 2, <https://doi.org/10.1017/CBO9781139941945>.

de “lo privado” –una conversación entre amigas en la sala de la casa que escuchamos en nuestra propia sala–, no solamente se diluyen las fronteras entre lo público y lo privado, sino que, más aún, se reta la existencia misma de estas fronteras y, sobre todo, la asociación de las mujeres únicamente con una de ellas.

Para profundizar en este aspecto, a la hora de analizar algunas de las entrevistas transmitidas en “Cosas de mujeres”, retomamos la crítica que Nancy Fraser hace a la definición de *esfera pública* de Jürgen Habermas²⁴. Entre otros aspectos, Fraser cuestiona el posicionamiento de Habermas según el cual una multiplicidad de esferas públicas resulta perjudicial para el ejercicio democrático. Por el contrario, señala cuán ventajoso ha sido para los grupos subalternos –mujeres, trabajadores, personas no blancas, gays y lesbianas, por ejemplo– desarrollar espacios contrapúblicos subalternos (*subaltern counterpublics*) para discutir entre ellos, elaborar estrategias y expandir los espacios discursivos²⁵.

En una de las emisiones de “Cosas de mujeres”, Gloria Valencia de Castaño conversó con la destacada feminista Ofelia Uribe de Acosta. En esa entrevista la invitada hace referencia a espacios que podrían entrar en la categoría de *contrapúblicos subalternos*, entre ellos varias “convenciones femeninas”. Específicamente menciona su participación en un congreso de mujeres en el que presentó una ponencia sobre el Régimen Patrimonial en el Matrimonio.

Es altamente probable que Ofelia Uribe de Acosta haga referencia en su entrevista al Cuarto Congreso Internacional Femenino, que

²⁴ Nancy Fraser, “Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy”, *Social Text*, 1990, 56-80.

²⁵ De acuerdo con Nancy Fraser, las *subaltern counterpublics* son arenas discursivas que se desarrollan en paralelo a las esferas públicas oficiales “where members of subordinated social groups invent and circulate counter discourses to formulate oppositional interpretations of their identities, interests, and needs” [donde los miembros de grupos sociales subordinados inventan y circulan contradiscursos para formular interpretaciones de oposición respecto a sus identidades, intereses y necesidades]. Fraser, 67.

tuvo lugar en Bogotá en 1930, del cual participó en calidad de delegada de Boyacá²⁶. Las ideas presentadas por ella y otras mujeres en este congreso tenían el objetivo de influir en el debate sobre el proyecto de ley reformativo del Código Civil, que fue presentado en el Congreso de la República por Enrique Olaya Herrera bajo el auspicio y revisión del ministro de Gobierno, Carlos E. Restrepo.

Poco después de inaugurarse el congreso, algunas delegadas fueron nombradas para que se reunieran con Restrepo y unos cuantos parlamentarios a fin de invitarlos a la sesión sobre las capitulaciones matrimoniales²⁷. Restrepo y otros aceptaron la invitación. Gracias a ello se logró que el congreso femenino entrara en diálogo con espacios tradicionales de decisión política y que la agenda de las feministas avanzara respecto a los derechos civiles de las mujeres.

Tan solo dos años más tarde se reformó la situación jurídica de incapacidad civil de las mujeres casadas mediante la promulgación de la Ley 28 de 1932. Se consiguió que tuvieran la libre administración y disposición de sus bienes²⁸. Pese a la robustez de esta victoria, en la entrevista que Ofelia Uribe de Acosta le concede a Gloria Valencia de Castaño no se hace ninguna mención explícita a la importancia de que los espacios públicos subalternos de mujeres entren en diálogo con aquellos tradicionales de decisiones políticas. En cambio, sí se hace bastante énfasis en la necesidad de que

²⁶ Lucy M. Cohen, *Colombianas en la vanguardia*, Clío (Medellín: Universidad de Antioquia, 2001), 69.

²⁷ Cohen, *Colombianas en la vanguardia*, 84-85.

²⁸ Paola Marcela Gómez Molina explica en términos más generales qué implicó este cambio en la legislación: "Antes de esta reforma, las mujeres casadas colombianas eran jurídicamente incapaces, esto es, no tenían autonomía para realizar ningún acto jurídico, como celebrar un contrato, y eran tratadas igual que los menores de edad y los dementes. Con la reforma, la mujer casada adquirió plena capacidad civil en igualdad de condiciones que su esposo y las mujeres mayores de edad solteras". Paola Marcela Gómez Molina, "Régimen patrimonial del matrimonio: contexto histórico que rodeó la promulgación de la Ley 28 de 1932", *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, vol. 17, n.º 1 (2015): 43-78, <http://dx.doi.org/10.12804/esj17.01.2014.02>.

las mujeres entren a la esfera pública hegemónica consiguiendo su nombramiento en cargos públicos, como, por ejemplo, en los ministerios. Siguiendo a Fraser, podemos decir que la ocupación de cargos públicos por parte de mujeres resultaría ventajosa para los intereses feministas en tanto las designadas participaran también de otros espacios donde los intereses feministas se conceptualizaran, es decir, espacios donde se elaborara un lenguaje y se definieran unas prioridades colectivas.

Respecto a “elaborar un lenguaje”, vale la pena identificar el modo en que Ofelia Uribe de Acosta y Gloria Valencia de Castaño se refieren a las luchas de las mujeres. Al inicio del programa, la conductora presenta a Uribe de Acosta como una “mujer de gran inteligencia” que pertenece al grupo de mujeres precursoras del “movimiento feminista colombiano”²⁹. Sin embargo, durante el resto de la entrevista se habla de movimiento *femenino* y se hace referencia a “la tercera fuerza *femenina*” y a la “organización *femenina* actual”.

El uso de la palabra *feminista* al inicio del programa y su desaparición en el resto de la transmisión nos hace pensar que la primera alusión pudo deberse a un lapsus, al olvido momentáneo de que se estaba haciendo un simulacro de lo privado. El término *feminista*, como en otras latitudes, probablemente no era visto en Colombia como estratégico a la hora de entrar en las esferas públicas hegemónicas para la conquista de ciertos derechos³⁰. Valencia de Castaño y su entrevistada sabían que se requería utilizar lenguajes velados que no generan tanto escozor.

²⁹ Gloria Valencia de Castaño, “Entrevista a la escritora y periodista Ofelia Uribe”, *Cosas de mujeres* (Bogotá: HJCK, 1954), Señal Memoria, <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=26190>. El énfasis es nuestro.

³⁰ Para más información al respecto, ver la conferencia de la historiadora Francesca Denegri en la que habla sobre las respuestas ambivalentes del movimiento sufragista hispánico a las sufragistas británicas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Allí se hace referencia a los debates en torno al uso de la palabra feminista que tuvieron las mujeres argentinas durante esta época. Francesca Denegri, “Hispanic Feminist responses to the British Suffragettes”, <https://www.canninghouse.org/canning-insights/hispanic-feminist-responses-to-the-british-suffragettes>.

Así, vemos que para mediados del siglo XX en Colombia mujeres como Ofelia Uribe de Acosta parecen haber no solo logrado conceptualizar sus intereses políticos, sino, además, utilizar un lenguaje estratégico para avanzar en sus objetivos. Lastimosamente, su caso no corresponde a la regla. En Colombia, una mayor presencia de mujeres en la política no significó automáticamente una mayor representación de los intereses feministas. Durante estos años hubo cada vez más mujeres nombradas en cargos públicos. Rojas Pinilla, por ejemplo, encargó durante su gobierno a su hija María Eugenia Rojas de la administración de programas de bienestar social y nombró a la primera gobernadora y a la primera ministra. No obstante, dicha presencia de mujeres en lo público no llevó los intereses feministas a estas esferas públicas hegemónicas. Maria Emma Wills trata ampliamente este fenómeno en su tesis doctoral. En sus palabras, “pueden ingresar más mujeres a la política [...] pero estas trasgresiones de presencia no convierten a sus gestoras automáticamente en portadoras de voces disidentes frente a las concepciones de la feminidad y la masculinidad imperantes”³¹.

Para fortuna de todas, más allá del desbalance que Wills describe entre presencia y representación en el caso colombiano, hubo, por supuesto, mujeres que como Ofelia Uribe de Acosta llevaron a espacios públicos hegemónicos los intereses feministas. Valdría la pena recordar por ejemplo a Josefina Valencia de Hubach, a quien, como se señaló arriba, también entrevistó Gloria Valencia de Castaño en su programa y quien fue, además, justamente la primera gobernadora nombrada por Rojas Pinilla. Valencia de Hubach y Esmeralda Arboleda de Uribe fueron las encargadas de representar a la “organización femenina” ante la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) de 1954. En “Cosas de mujeres”, Valencia de Hubach declara que confiaba en que habría otra mujer además de ella en las deliberaciones de la ANAC, pero hace énfasis en que “en el caso de

³¹ Maria Emma Wills Obregón, “Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000) ¿Inclusión sin representación?” (Austin: The University of Texas at Austin, 2004), 9-10.

haber sabido que iría yo sola, habría aceptado, no como un honor o una situación personal, sino porque no era posible después de haber pedido representación a nombre de la organización femenina, rehusarla por el temor de quedarse sola”³².

En este punto, vale la pena volver a la protagonista de este capítulo: Gloria Valencia de Castaño. Ella, no en el campo de la política sino en el de los medios de comunicación, invirtió la paradoja de la presencia y la representación descrita por Wills. En ese momento, en la radio cultural no había muchas mujeres locutoras, por no mencionar siquiera escritoras y directoras de programas. Entre las pocas resaltan Cecilia Fonseca de Ibáñez como locutora en la Radio Nacional y Marta Traba como crítica de arte en los medios de comunicación masiva³³. Sin embargo, Gloria Valencia de Castaño logró avanzar ideas trasgresoras sobre el rol de la mujer en la sociedad y su capacidad de ser gestora y comunicadora de la cultura, las artes y la política.

Presentó sus ideas no solamente en sus “conversaciones entre amigas”, sino en el medio de comunicación masiva que es la radio. La misma diferenciación entre qué es público y qué es privado es un campo de contestación discursiva; no existen barreras naturales entre una y otra cosa. Valencia de Castaño lo supo y saltó a la cuerda con esta diferenciación, se movió entre lo mundano y lo político, y recolocó lo tradicionalmente femenino y lo trasgresoramente feminista del lado que mejor le convenía con cada nuevo brinco.

³² Gloria Valencia de Castaño, “Entrevista a Josefina Valencia de Hubach”, *Cosas de mujeres* (Bogotá: HJCK, n.d.), Señal Memoria, https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29281&query_desc=bc%2Cwrd1%3A%20HJCK-DGW-073887#descriptions.

³³ Existe un extenso material de archivo sonoro sobre Cecilia Fonseca de Ibáñez y Marta Traba en la Fonoteca de Señal Memoria. Para mayor información ver: José Perilla, “Cecilia Fonseca de Ibáñez: un broche dorado para cerrar el homenaje a la mujer”, www.senalmemoria.co, abril 4, 2015, <https://www.senalmemoria.co/articulos/cecilia-fonseca-de-ibanez-un-broche-dorado-para-cerrar-el-homenaje-la-mujer>.

Según Fraser, las etiquetas de público y privado suelen deslegitimar unos intereses, puntos de vista y temas, a la vez que valorizan otros³⁴. Esto generalmente resulta ventajoso para grupos e individuos dominantes, y desventajoso para sus subordinados. Pero Valencia de Castaño no solo retó las divisiones tradicionales y las jerarquías asociadas a estas, sino que justamente aprovechó elementos de las jerarquías para contestarlas, sutilmente, pero con firmeza.

El simulacro de lo privado que es “Cosas de mujeres”, en la práctica permitió poner en la esfera pública debates que algunos pudieron considerar que no pertenecían a ella. Gloria Valencia de Castaño, ya desde la década de 1950, logró posicionar temas de gran relevancia política y cultural entre aquellos que las mujeres podían discutir públicamente. Ella logró que sus palabras no solo no fueran censuradas por la dictadura militar, sino que pudieran ser admisibles en las salas de muchas casas, y que su voz y figura fuesen inclusive legitimadas y respaldadas por su medio y sus colegas, como se verá con mayor profundidad en la siguiente sección.

Gloria Valencia de Castaño abre nuevos espacios

En la década de 1960 comienza a transmitirse por la HJCK “El espacio de Gloria”, un programa conducido por “la figura femenina más popular de Colombia: Gloria Valencia de Castaño”³⁵. No encontramos información específica sobre el horario en el que se hacía la emisión, sin embargo, a partir de la revisión de lo consignado en la catalogación de Señal Memoria, así como de nuestra propia escucha atenta al material sonoro disponible, podemos deducir algunos elementos. “El espacio de Gloria” se trató de un programa

³⁴ Fraser, “Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy”, 73.

³⁵ Gloria Valencia de Castaño, “Platos navideños del mundo”, *El espacio de Gloria* (Bogotá: HJCK, 1965), Señal Memoria, <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29191>.

que pretendía acompañar “los oficios del hogar”³⁶ y era, al parecer, transmitido todos los días por la mañana, tal vez con la excepción de los fines de semana. Esto lo suponemos por el cierre habitual de cada transmisión, donde una voz masculina dice “Gloria las espera mañana y a la misma hora”³⁷.

En las transmisiones de este programa ya no oímos una conversación entre mujeres, sino que escuchamos a una en particular que se dirige directamente al público para opinar y discernir sobre temas de interés general. Gloria Valencia de Castaño se remite explícitamente a un público femenino, a la vez que trata asuntos tradicionalmente masculinos, como el flujo de capital o los usos políticos de la publicidad. Identificamos, pues, un paso de la visibilización de mujeres concretas y su agencia en la década de 1950 a un posicionamiento de la voz femenina que sienta puntos de vista, discute e incluso juzga y afirma, sin necesidad de acudir al simulacro de una conversación íntima. Dicha voz se refiere a su público como “la mujer colombiana”, una figura retórica que nos da elementos para reflexionar sobre la construcción de identidades colectivas por medio de la radio en la década del sesenta en el país.

En el contexto del Frente Nacional, Gloria Valencia de Castaño continuó apareciendo en la televisión en programas como “El mundo infantil” (Punch, 1959–1960) y “Feliz cumpleaños Ramo” (RTI, 1964–1969). En esa misma época, RTI (Radio y Televisión Interamericana) la invitó a participar como presentadora en dos de sus programas estrella: “Haga lo que haga, Milo le paga” y “Aerocóndor en el Aire”. La continua presencia de Gloria Valencia de Castaño en la televisión colombiana no fue en detrimento de su quehacer en la radio. Como afirman las comunicadoras Ángela María Carreño y Ángela María Guarín, “la presencia de Gloria Valencia de Castaño fue

³⁶ En varios de los archivos sonoros Gloria Valencia de Castaño hace mención explícita de ello. Ver, por ejemplo, Gloria Valencia de Castaño, “Las mujeres”, *El espacio de Gloria* (Bogotá: HJCK, n.d.), <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29184>.

³⁷ Valencia de Castaño, “Platos navideños del mundo”.

fundamental, no solo para la HJCK sino para toda la radio colombiana”³⁸. Incluso podemos decir que su presencia en ambos medios de comunicación masiva la fue posicionando como una figura llamativa e importante para el entonces llamado “desarrollo cultural” del país. Esto es crucial a la hora de escuchar los archivos sonoros en los que la voz de Valencia de Castaño quedó registrada en la década de 1960, pues no se trataba de alguien marginal, sino de una mujer que ya tenía una trayectoria en la radio y que había entrado con éxito en la televisión. Estamos, pues, ante una voz femenina cargada de credibilidad y legitimada por su gremio.

A diferencia de otros muchos casos en los que el trabajo y las ideas de mujeres son adjudicadas a sus esposos, o por lo menos sus contribuciones a proyectos adelantados en pareja son minimizadas, Gloria Valencia de Castaño y Álvaro Castaño Castillo fueron vistos y mostrados como pares. En las efemérides que la HJCK celebraba con motivo de algunos aniversarios solía narrarse la fundación de la cadena radial y se ponía a Valencia de Castaño como parte del grupo de personas que se interesaron por promover contenidos educativos y culturales al aire.

Asimismo, al escuchar los archivos sonoros de la HJCK que se encuentran en Señal Memoria, podemos oír cómo las voces masculinas que rodeaban a Gloria Valencia de Castaño la enaltecían. En una entrevista que le hicieron desde la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington en 1960, por ejemplo, se oye lo siguiente: “amigos de las Américas, en la voz de la OEA en Washington, tenemos hoy la visita de la primera figura femenina de la televisión colombiana, es Gloria Valencia de Castaño, animadora,

³⁸ Ángela María Carreño Malaver and Ángela María Guarín Aristizábal, “La periodista en Colombia. Radiografía de la mujer en las redacciones” (Tesis de pregrado, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2008), <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis121.pdf>. Citado por: Molano Devia, “Gloria Valencia de Castaño. Una mirada al imaginario de una niña que quiso ser maestra”, 43.

comentarista y directora de programas³⁹. No hay duda de que la voz de Valencia de Castaño tenía entonces un lugar privilegiado en este mundo de lo sonoro que llegaba a muchos hogares por medio de la radio en las décadas de 1950 y 1960 en Colombia.

Para comprender los archivos sonoros en la red de significados en la que fueron emitidas estas ondas, consideramos pertinente no solo identificar cómo era vista la figura de Gloria Valencia de Castaño, sino caracterizar a la radio como medio de comunicación masiva. En la década de 1960 esta era utilizada para “modelar la conciencia de quienes oían”. Se creía que era un medio privilegiado para realizar esta función en tanto tenía la capacidad de entrar en la intimidad de las personas⁴⁰.

Más aún, la radiodifusión en Colombia llamó la atención como instrumento de cambio social, en vista del efecto que tuvo la toma de la Radiodifusora Nacional en 1948 durante el Bogotazo para movilizar masas. Así, para la década de 1960, ya pasado el gobierno militar de Rojas Pinilla, los medios de comunicación masiva eran vistos como herramientas eficaces dentro de los planes de desarrollo, tanto urbano como rural, que se estaban adelantando en el país. Muestra de ello es el hecho de que instituciones públicas y privadas como el Instituto Agropecuario Colombiano (ICA) y la Asociación Cultural Popular (ACPO) mostraron un gran interés por generar conocimiento sobre las comunicaciones⁴¹.

³⁹ “Entrevista a Gloria Valencia de Castaño” (Bogotá: HJCK, 1960), Señal Memoria, https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=26343&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Premio%20Nemqueteba#html5media.

⁴⁰ Luisa Acosta sostiene que “los medios de comunicación, como sistemas de expresión, tienen una función modeladora de conciencia, por un lado, y por otro se han convertido en instrumento de control y cambio social”. Luisa Acosta, “La emergencia de los medios masivos de comunicación”, en *Medios y nación. Historia de los medios de comunicación en Colombia* (Bogotá: Aguilar/Ministerio de Cultura, 2003), 248.

⁴¹ Ver: Valderrama, “La investigación en comunicación en Colombia (1980-2004)”.

Entre las iniciativas privadas cuyos principios de desarrollo cultural estuvieron en sintonía con los objetivos de la radio pública se encuentra también la HJCK, donde se transmitía “El espacio de Gloria”⁴². En este sentido, la radio como “instrumento de cultura” ocupó a diferentes sectores de las élites colombianas, quienes adelantaron propuestas comunicativas más allá de las instituciones gubernamentales. Este medio se utilizó entonces para educar, informar y, en general, para envolver a las masas con unos criterios de estética y unas opiniones concretas propias de lo que las gentes de radio llamaron “alta cultura”.

La capacidad envolvente de la radio hace referencia al hecho de que un grupo de personas distanciadas físicamente oyen al mismo tiempo unos mismos contenidos, una misma música, unas mismas voces. Este efecto envolvente junta de cierto modo a los y las oyentes que están corporalmente distantes. De este modo se formaron públicos, identidades grupales y cultura de masas en los contextos donde la radio jugaba un papel protagónico⁴³, como en la Colombia de la segunda mitad del siglo XX. Teniendo en cuenta lo anterior

⁴² En el discurso de inauguración de la Radiodifusora Nacional de Colombia, el 1.º de febrero de 1940, Eduardo Santos Montejó se refiere a la Radiodifusora Nacional de Colombia como “instrumento de cultura”. Allí se dice, además, que “esta radiodifusora pertenece a la nación colombiana y ha de estar siempre a su servicio exclusivo. Estarán excluidas de ella las polémicas personales, las voces de discordia, las propagandas interesadas”. Años después, Álvaro Castaño Castillo expresa en distintos momentos lo importante que fue la Radiodifusora para su trabajo radiofónico. La radio pública fue un referente para la radio privada con interés en el desarrollo cultural en Colombia. Al respecto se puede revisar el catálogo de Señal Memoria. Ver: “Presidente Eduardo Santos inaugura la Radiodifusora Nacional de Colombia”, febrero 1.º, 2016, <https://www.senalmemoria.co/articulos/presidente-eduardo-santos-inaugura-la-radiodifusora-nacional-de-colombia>.

⁴³ Gisela Cramer sostiene que, más que otros medios de comunicación, la radio es capaz de transformar una mentalidad colectiva entre individuos que están físicamente separados. Gisela Cramer, “How to Do Things with Waves: United States Radio and Latin America in the Times of the Good Neighbor” in *Media, Sound, and Culture in Latin America and the Caribbean* (USA: University of Pittsburgh Press, 2012), 37.

podemos decir que la voz de Gloria Valencia de Castaño sonaba por medio de un artefacto cuyo papel en la sociedad estaba sujeto en gran medida a los planes de desarrollo que se adelantaban en ese momento en el país, tanto desde el sector público como del privado, y a unos criterios estéticos propios de una élite cuyos referentes culturales provenían especialmente de Europa⁴⁴.

Ahora, para comprender mejor los contenidos de “El espacio de Gloria” es importante tener en cuenta también que para los años en los que se transmitió este programa la televisión ya hacía parte de la constelación de medios de comunicación masiva en Colombia. Esto generó movimientos en cuanto a los significados y usos de la radio. Antes de que se introdujera la televisión en el país, la radio cumplía, entre otras, la función de entretener. Por ello, en la década de 1940, además de los programas informativos y educativos, se transmitían conciertos en vivo y radioteatros⁴⁵.

Con la llegada de la televisión en 1954 inició la transmisión de teleteatros como una de las primeras modalidades de ficción televisiva, con la participación de actores provenientes de la Radiodifusora Nacional⁴⁶. De este modo, la televisión pasó a asumir el papel de

⁴⁴ Los contenidos mismos que se pueden encontrar en los archivos sonoros de la Radiodifusora Nacional y de la HJCK ponen a Europa como referente cultural de quienes lideraron estas emisoras. Las referencias históricas, estéticas y musicales a los países europeos son frecuentes e incluso constantes. Encontramos, por ejemplo, los programas sobre historia de la música de Otto de Greiff o las referencias que hacía Gloria Valencia de Castaño a la cooperación cultural existente entre Colombia y países como Francia e Inglaterra.

⁴⁵ El cambio del rol social que cumple la radio con la llegada de la televisión es un fenómeno común en varios países. Para el caso argentino, durante las mismas décadas ver: Bosetti et al., “El consumo radiofónico en las décadas de 1960 y 1970: un acercamiento a la historia de la radio desde la perspectiva de las audiencias”.

⁴⁶ “Con respecto a los primeros géneros se destaca la radionovela, en auge en la década de 1940, y antecesora del teleteatro. Como caso representativo, la historiografía recuerda la famosa radionovela *El derecho de nacer* (1950), que, con una transmisión de por lo menos tres veces al día, llenaba los bares y cafés de las grandes y pequeñas ciudades”. María Isabel Zapata y Consuelo Ospina de Fernández,

entretención, dejándole a la radio las noticias o los reportajes más especializados. Así, para los años en que se transmitió “El espacio de Gloria” (1965-1966) la radio hacía parte de la vida cotidiana y acompañaba las actividades diarias con música y, sobre todo, con programas educativos e informativos.

En “El espacio de Gloria” Valencia de Castaño se dirigía a su público en el femenino de la primera persona plural. Para la Navidad de 1965, por ejemplo, dice: “espero que volvamos a reunirnos a nuestras charlas de cada mañana” para seguir conversando sobre “cosas de todos los días”⁴⁷. Nos parece importante aclarar que en nuestra investigación no nos ocupamos de quienes escuchaban el programa radial que estamos analizando. No caracterizaremos al grupo de personas que efectivamente oían de forma habitual la voz de Valencia de Castaño mientras realizaban sus oficios en el hogar. A partir del material del que disponemos podemos dilucidar en qué consistía ese “nosotras” al que hacía referencia desde el punto de vista de quien emitía la información. Es audible el esfuerzo que hizo Valencia de Castaño por generar públicos e identidades colectivas, pues con su lenguaje agrupaba a un conjunto imaginario de mujeres. Dicho imaginario es lo que nos ocupa en estas páginas⁴⁸.

Así, una vez caracterizada la radio y el rol que pudo tener en la sociedad colombiana de los años sesenta, podemos pasar a revisar la idea de “mujer colombiana” que Gloria Valencia de Castaño agrupó bajo el concepto de “nosotras” en sus programas matutinos. En una de las transmisiones de “El espacio de Gloria” se habla sobre el papel de las mujeres en la sociedad y en el mundo laboral en

“Cincuenta años de televisión en Colombia. Una era que termina. Un recorrido historiográfico” (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004), 11.

⁴⁷ Gloria Valencia de Castaño, “Mensaje de Navidad”, *El espacio de Gloria* (Bogotá: HJCK, 1965), Señal Memoria, <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29193#html5media>.

⁴⁸ Por supuesto, no negamos que la percepción y el papel activo de escucha por parte de los oyentes son también elementos constitutivos del significado durante el proceso comunicativo; sin embargo, este componente está fuera de los límites de la presente investigación.

Colombia. Allí nos dice que “vivimos muy poco enteradas de cosas que nos atañen y de cosas que son importantes para nuestro país, para nuestros Gobiernos”⁴⁹. Este inicio del programa no solamente les hace eco a las entrevistas de “Cosas de mujeres”, analizadas en el apartado anterior, donde mujeres como Ofelia Uribe de Acosta y Josefina Valencia de Hubach hablaron de sus actividades en el movimiento femenino colombiano. Es una invitación sobre todo para que mujeres del común –es decir, que no ocupan cargos públicos ni tampoco pertenecen a las altas esferas de movimientos sociales– estén enteradas de la política. Decía:

Cada día todas tenemos que tratar, en la medida de nuestras posibilidades, de estar al tanto de todas estas cosas que conforman el mundo de lo contemporáneo y, concretamente, nuestra realidad. [...] Si cada día sabemos un poquito más, si cada día tratamos de enterarnos mejor de todas las cosas que atañen a lo mejor que tiene que ver con lo nuestro, entonces eso será bueno para nosotras, para nuestro hogar, para nuestros esposos.⁵⁰

Es interesante oír cómo Valencia de Castaño hace explícito que su llamado no va en contra, sino a favor de la institución de la familia, punto que se desarrollará más adelante. Por ahora, lo que queremos resaltar es que se construye esta categoría imaginaria de un “nosotras” como sujetos políticos.

En la misma emisión, luego de expresar la necesidad de que las mujeres se mantengan enteradas de asuntos importantes para sí mismas, para sus hogares y para su país, comenta una investigación que realizó la colombiana Libia Stella Melo. Allí invita a sus oyentes a apoyar el trabajo de la autora, quien, según dice Valencia de Castaño, “recopila a centenares y centenares de mujeres de todo el país que se dedican a diversas actividades”⁵¹. Aun cuando no se hace

⁴⁹ Gloria Valencia de Castaño, “Las mujeres”, *El espacio de Gloria* (Bogotá: HJCK), Señal Memoria, <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29184>

⁵⁰ Gloria Valencia de Castaño, “Las mujeres”, *El espacio de Gloria*.

⁵¹ Gloria Valencia de Castaño, “Las mujeres”, *El espacio de Gloria*.

mención explícita del título del libro, creemos que se trata de *Valores femeninos de Colombia*, publicado en 1966. Entre las “cientos de mujeres” recopiladas en esta publicación se encuentra Ofelia Uribe de Acosta. Esto nos lleva a pensar en que el libro de Libia Melo y el programa radial que analizamos en el apartado anterior, “Cosas de mujeres” (1951-1955), hacen parte de una misma red de esfuerzos colectivos por visibilizar y poner en valor el quehacer de las mujeres a mediados del siglo XX en el país.

Después de una pausa musical, Valencia de Castaño comenta nuevamente sobre el libro de Melo: “es el primer intento serio que se hace en recopilar, en una especie de directorio nacional, las mujeres importantes de nuestro país con sus distintas actividades, con sus diversas realizaciones”⁵². Enfatiza en el tiempo que duró la investigación y presenta el libro como “herramienta de consulta”, como referente para las lectoras, en donde pueden revisar diversas actividades que en ese momento realizan las mujeres en Colombia.

Valencia de Castaño dice explícitamente: “la verdad es que yo pienso que un esfuerzo como este merece por parte de todas nosotras no solo una felicitación realmente calurosa, sino además un apoyo especial”⁵³. En este sentido, la categoría de *mujer colombiana* y el grupo de mujeres al que se refieren las locuciones hacían parte de un esfuerzo por formar sujetos que se apoyaran mutuamente, consolidando así un “nosotras” sororo. Más aún, así como en el libro de Melo “hay desde las maestras hasta las científicas, pasando absolutamente por todas las profesiones”, las mujeres que se encuentran bajo el “nosotras” de Gloria Valencia de Castaño son aquellas de quienes no solo se espera apoyo para Melo, sino que trabajen y se muevan de forma destacada en todos los espacios de la sociedad.

Encontramos en ese mismo sentido audios de “El espacio de Gloria” en los que se apela a las mujeres como sujetos capaces de comentar

⁵² Gloria Valencia de Castaño, “Las mujeres”, *El espacio de Gloria*.

⁵³ Gloria Valencia de Castaño, “Las mujeres”, *El espacio de Gloria*.

“cosas serias”, de opinar y tener responsabilidad frente a temas que se estaban debatiendo en distintas esferas públicas, pero “como quien no quiere la cosa”. Este es el caso de un par de transmisiones en las que se habló de fuga de capitales bajo comentarios sobre una revista femenina extranjera, por un lado, y de los usos de la publicidad en planes de desarrollo, por otro.

En el primer caso Gloria Valencia de Castaño no establece una separación entre lo que es serio y lo que no. Lo que hace es un llamado a entender las acciones individuales como parte de la economía nacional. Dice que “nosotras a veces somos un poco inconscientes cuando elegimos lo que nos gusta o lo que nos complace. Un poco a tontas y locas a veces”⁵⁴. Nos pide en cambio ver la gran escala y responsabilizarnos de los efectos que pueden tener en el país acciones cotidianas. Se queja del hecho de que se esté consumiendo una revista “que está financiada exclusivamente a base de anuncios de nuestro país, [...] que está siendo editada en un país distinto al nuestro y que, además, todo el producto de estos avisos sale limpiamente de las fronteras colombianas, convertido en dólares que vuelan sin que nosotras los volvamos a ver”⁵⁵. Así, para Gloria Valencia de Castaño, el acceso a las recetas y las historias románticas requiere una reflexión patriótica.

En el segundo caso, se habla “de algo que nos rodea a todas, todos los días, en todos los momentos”: la publicidad. Aquí Valencia de Castaño diferencia los usos “frívolos” de los usos “serios” que se hacen de la publicidad en diferentes contextos. A su vez, estratégicamente difumina las barreras de estas divisiones para incluir a las mujeres en los debates que le interesan. Dice cosas como: “si quieren sigamos hablando de este tema, que es serio pero que para nosotras conversándolo así simplemente en una mañana puede no

⁵⁴ Gloria Valencia de Castaño, “Revistas femeninas”, *El espacio de Gloria* (Bogotá: HJCK, 1966), Señal Memoria, <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29183>.

⁵⁵ Gloria Valencia de Castaño, “Revistas femeninas”, *El espacio de Gloria*.

ser tan serio como parece, ¿no creen?”⁵⁶. Es decir, al tiempo que se opina respecto a temas “serios”, como los usos políticos de la publicidad, se hacen comentarios que velan o disminuyen esa seriedad para que sean admisibles cuando salen de una voz femenina. Es una estrategia para entrar en debates tradicionalmente masculinizados sin representar una amenaza para los roles de género dominantes en ese momento. Así, volvemos nuevamente a un punto ya mencionado en el apartado sobre “Cosas de mujeres” para tener una nueva perspectiva sobre la trasgresión de largo aliento de Gloria Valencia de Castaño.

A partir de los archivos sonoros que hemos analizado podemos decir que la idea de “mujer colombiana” que Gloria Valencia de Castaño cobijó con un “nosotras” en su programa matutino de la década de 1960 hace referencia a una mujer que se informa, celebra los logros de otras mujeres, participa en asuntos políticos y opina sobre temas de interés público. En el discurso de Valencia de Castaño esta mujer no representaba un peligro para “su hogar”, es decir, para el modelo de familia hegemónico a mediados del siglo XX en Colombia.

Este tipo de posicionamiento es implícitamente tranquilizador en el marco de debates que se venían dando por décadas sobre cómo la igualación de derechos civiles sin distinción de sexo, así como la participación de las mujeres en espacios educativos y de decisión política, podrían afectar la estabilidad de la institución de la familia. En la década de 1930, durante la época de la batalla por el acceso a la educación superior para las mujeres, estaba la preocupación de que el conocimiento profesional rompiera con la división sexual del trabajo y, por ende, con la base de las estructuras familiares⁵⁷.

⁵⁶ Gloria Valencia de Castaño, “La publicidad”, *El espacio de Gloria* (Bogotá: HJCK, 1966), Señal Memoria, <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-de-tail.pl?biblionumber=29186>.

⁵⁷ Lola Luna G. y Norma Villarreal, *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991* (Barcelona: Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad/Universidad de Barcelona/CICYT, 1994), 85-86.

Asimismo, en los debates en torno al derecho al voto femenino también aparecieron voces de duda que argumentaban que “otorgar derechos a la mujer, y particularmente a la casada, implicaba la disolución de la familia o del matrimonio”⁵⁸, pues habría peleas entre los esposos que podrían resultar inclusive en divorcios. En oposición, “las feministas argumentaron que la participación de la mujer en la vida ciudadana llevaría a una comunidad moral más solidaria”⁵⁹. En esta línea se inserta Valencia de Castaño cuando hace énfasis en que la participación y agencia por parte de las mujeres en asuntos gubernamentales y “públicos” son indispensables para el desarrollo del país, pues “el avance de la mujer” es para ella “el avance de la cultura”⁶⁰.

La caracterización que Valencia de Castaño hace de ese “nosotras” va más allá de juntar con su lenguaje a un grupo de mujeres. Ella inclusive se pone a sí misma como ejemplo de “la mujer colombiana” de la que habla, como lo prueban otras piezas del archivo consultado. En una de las transmisiones de 1966 hace una descripción de Popayán, una ciudad colombiana que se encuentra al suroccidente del país, sobre la cordillera occidental. Aun cuando Valencia de Castaño llega a esta ciudad con motivo del Primer Festival Nacional de Cerámica, su descripción se centra en la arquitectura colonial, el paisaje urbano y la vida universitaria. Compara Popayán con otras ciudades para diferenciar lo “bonito” de lo “feo”, generando así unas nociones estéticas y una opinión concreta sobre la ciudad y su gente.

Además, los adjetivos que adjudica a la ciudad los utiliza también para describir a la gente que la habita: “carácter lleno de sobriedad”, “gracia escondida”, “cosa suave, discreta, de infinita elegancia”. En cuanto a los jóvenes universitarios, se refiere a ellos como “gentes que están estudiando las cosas de hoy, gentes que están pensando

⁵⁸ Luna G. y Villarreal, 87.

⁵⁹ Luna G. y Villarreal, 87.

⁶⁰ Gloria Valencia de Castaño, “Las mujeres”, *El espacio de Gloria*.

como se piensa en los sitios de más avanzada en el mundo entero”. Ya iniciado el programa escuchamos:

“muchas de ustedes se estarán preguntando, pero qué importancia tiene para nosotras el que Gloria nos diga sus experiencias personales. Saben una cosa, yo creo que sí tiene importancia. Tiene importancia porque no son las experiencias de Gloria, son las experiencias de una colombiana, las sensaciones de una colombiana frente a una ciudad nuestra”⁶¹. De este modo, se sostiene que lo que le sucede a Gloria Valencia de Castaño, le ocurre a una mujer colombiana y, por lo tanto, concierne a las mujeres como grupo identitario.

Podemos concluir este apartado recordando que “El espacio de Gloria” fue presentado como aquel de “la mujer colombiana”. Es importante reiterar que no nos referimos a un grupo de mujeres caracterizado demográficamente, sino a la idea de mujer que Gloria Valencia de Castaño construyó por medio de la radio en Colombia. Es audible, además, que ella tenía noción de las lógicas que regían el medio de comunicación masiva por medio del cual llegaban las ondas sonoras a la intimidad de varios hogares. Al parecer, reconocía la capacidad que tienen los medios de comunicación para crear identidades colectivas y utilizó la radio para formar una idea de “mujer colombiana” por medio de pequeñas pero constantes menciones. Ella utilizó, además, modelos, lenguajes e ideas tradicionales respecto al rol de las mujeres en la sociedad para avanzar en la inclusión y presencia de las mujeres en todos los contextos y espacios sociales, al unísono con las conquistas de derechos civiles que otras colombianas llevaban adelantando desde hacía décadas en el país.

⁶¹ Gloria Valencia de Castaño, “Popayán”, *El espacio de Gloria* (Bogotá: HJCK, 1966), Señal Memoria, <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29185>.

Conclusión

La voz de Gloria Valencia de Castaño irrumpió en la intimidad de muchas familias como la voz de una *dama*, con contenidos y estéticas tradicionales en cuanto a los roles de género de la época, pero traspasando los límites de aquello que se enmarcaba dentro de lo masculino y lo femenino, como la participación política o la conciencia económica a la hora de consumir cualquier producto. Así, identificamos que su conformidad con ciertas normas de expresión de género –como su voz, los formatos radiales que utilizó y la presentación “velada” que realizó de los temas centrales– le permitieron al mismo tiempo avanzar con la reconceptualización de los roles asociados a las mujeres. Lo anterior evidencia una trasgresión de largo aliento por parte de Gloria Valencia de Castaño realizada desde modelos y lenguajes tradicionales a lo largo de décadas, pero superando los límites establecidos en términos de género en cuanto a los espacios en los que las mujeres tenían voz y agencia.

A partir de lo anterior queremos ir un poco más allá en cuanto al quehacer de Gloria Valencia de Castaño en la radio y su importancia respecto a las diferentes luchas feministas que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX. Como ya hemos mencionado, por un lado, Valencia de Castaño visibilizó y enalteció el trabajo de varias mujeres en diferentes ámbitos y, por otro, puso en boca de una mujer temas “serios” y reflexiones que para las décadas de 1950 y 1960 habían sido asociadas a lo masculino. Estas trasgresiones en cuanto a los estereotipos de género estuvieron cargadas de paciencia histórica, al darse de forma constante durante años, sin romper de tajo con ciertas normas estéticas. Dichas trasgresiones –sutiles, constantes y veladas–, suelen pasarse por alto al no ser, precisamente, “ruidosas” o “contundentes”. Nosotras queremos resaltar la importancia de lo sutil en la lucha por espacios de participación y de inclusión de los grupos subalternos en los contextos hegemónicos. Esta forma de trasgresión no es necesariamente la ideal ni la ponemos por encima o por debajo de otras formas. Es una más, valiosa e interesante en sí misma.

La perspectiva en la que diversos actos pueden ser leídos como trasgresores y oídos como disonantes nos permite diversificar la mirada hacia el pasado y afinar la escucha de aquella información que se nos puede estar dando con guiños, susurros e ironías. Por esto, las y los invitamos a seguir revisando las fuentes sonoras que hacen parte de los programas que nosotras analizamos en estas páginas. Más aún, invitamos a revisar con perspectiva de género todo el material radiofónico que hace parte del archivo de la HJCK y de la Radiodifusora Nacional de Colombia.

Este archivo no solamente tiene información para seguir indagando sobre la historia de la radio en el país y el lugar que las voces femeninas tuvieron en este medio de comunicación. Consideramos también pertinente y necesaria una revisión exhaustiva y curiosa de estos registros radiales para abordar actores y luchas sociales que son difíciles de rastrear en otros archivos, pero que por fortuna dejaron una huella en las cintas magnéticas. Mujeres en la educación, feminismo barrial, imaginarios sobre el campo y la ciudad, y participación política de las mujeres fuera de Bogotá son solo algunos de los temas que nuestra aproximación nos permitió identificar en estas fuentes.

Específicamente sobre el material sonoro en el que la voz de Gloria Valencia de Castaño dejó su registro aún es bastante lo que falta por revisar y estudiar: las entrevistas que le hicieron otros locutores a Gloria Valencia de Castaño, los comentarios de ella en programas de otras personas, su participación en algunos radioteatros, las transmisiones radiales del programa de televisión “Carta de Colombia” son ejemplos del inmenso registro que se encuentra en el archivo de Señal Memoria asociado a ella. Este material resulta ser tan amplio, rico y extenso que el análisis de la carrera de Valencia de Castaño no se agota en absoluto con esta investigación.

Ahora bien, la ventana que nosotras abrimos respecto al quehacer de ella en la radio logra iluminar su carrera para futuras investigaciones. Dejamos sobre la mesa que, más adelante, cuando se da el clímax de su carrera con “Carta de Colombia” (RTI Televisión, 1970 y

1979) y “Naturalia” (RTI, 1974 y 1993), no estamos simplemente frente a una “presentadora” –como los créditos de estos programas sugieren–, sino ante una periodista con una carrera ya consolidada y cuyo trabajo guardó siempre una coherencia editorial a pesar de estar dividido entre la radio y la televisión⁶².

Así, la carrera de Gloria Valencia de Castaño nos muestra nuevamente que la historia de la televisión guarda una estrecha relación con la historia de la radio, como ha sido ampliamente sostenido por la historiografía. La radio fue parte de un sistema en el que coexistió con otros medios de comunicación, donde no hubo necesariamente anulación, sino diálogo y flujo de formatos, contenidos y voces. De ahí que esta investigación en términos más generales aporte a la comprensión de ambos medios de comunicación y adelante esfuerzos para futuros análisis en estos campos.

⁶² Gloria Valencia de Castaño participó de manera paralela en la radio y la televisión. En 1958, por ejemplo, apareció en el programa “Antaño y hogaño” (Punch). En este, ella y su equipo buscaron rescatar las tradiciones nacionales a través de un programa televisivo formativo. Simultáneamente, en radio se abrió el magacín “El mundo en Bogotá” (HJCK, 1958-1962), cuyo propósito fue ampliar el horizonte de la cultura de los colombianos, mediante el acercamiento a temáticas relacionadas con el cine, la literatura, el teatro, las artes plásticas, etc. Molano Devia, “Gloria Valencia de Castaño. Una mirada al imaginario de una niña que quiso ser maestra”, 40.



Bibliografía

Fuente primarias

- “Entrevista a Gloria Valencia de Castaño”. Bogotá: HJCK, 1960. Señal Memoria. https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=26343&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Premio%20Nemqueteba#html5media.
- “Presidente Eduardo Santos inaugura la Radiodifusora Nacional de Colombia”, febrero 1.º, 2016. <https://www.senalmemoria.co/articulos/presidente-eduardo-santos-inaugura-la-radiodifusora-nacional-de-colombia>.
- Valencia de Castaño, Gloria. “Entrevista a Anastasia”. *Cosas de mujeres*. Bogotá: HJCK, n.d. Señal Memoria. https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29280&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20costura#html5media.
- ____. “Entrevista a Clara Nieto de Ponce de León”. *Cosas de mujeres*. Bogotá: HJCK, 1954. Señal Memoria. <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29294>.
- ____. “Entrevista a Gilda de Tello”. *Cosas de mujeres*. Bogotá: HJCK, 1953. Señal Memoria. <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=26192>.
- ____. “Entrevista a Isabel Lleras de Ospina”. *Cosas de mujeres*. Bogotá: HJCK, 1951. Señal Memoria. <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=28451#html5media>.
- ____. “Entrevista a Josefina Valencia de Hubach”. *Cosas de mujeres*. Bogotá: HJCK, n.d. Señal Memoria. https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29281&query_desc=bc%2Cwrdl%3A%20HJCK-DGW-073887#descriptions.
- ____. “Entrevista a la escritora y periodista Ofelia Uribe”. *Cosas de mujeres*. Bogotá: HJCK, 1954. Señal Memoria. <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=26190>.

- ____. “La publicidad”. *El espacio de Gloria*. Bogotá: HJCK, 1966. Señal Memoria. <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29186>.
- ____. “Las mujeres”. *El espacio de Gloria*. Bogotá: HJCK, n.d. <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29184>.
- ____. “Mensaje de Navidad”. *El espacio de Gloria*. Bogotá: HJCK, 1965. Señal Memoria. <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29193#html5media>.
- ____. “Platos navideños del mundo”. *El espacio de Gloria*. Bogotá: HJCK, 1965. Señal Memoria. <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29191>.
- ____. “Popayán”. *El espacio de Gloria*. Bogotá: HJCK, 1966. Señal Memoria. <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29185>.
- ____. “Revistas femeninas”. *El espacio de Gloria*. Bogotá: HJCK, 1966. Señal Memoria. <https://catalogo.senalmemoria.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=29183>.

Fuentes secundarias

- Acosta, Luisa. “La emergencia de los medios masivos de comunicación”. En *Medios y nación. Historia de los medios de comunicación en Colombia*. Bogotá: Aguilar / Ministerio de Cultura, 245-55, 2003.
- Bosetti, Oscar, Diego Ibarra, Analía Sosa Rodríguez y Nadia Schiavinato. “El consumo radiofónico en las décadas de 1960 y 1970: Un acercamiento a la historia de la radio desde la perspectiva de las audiencias”. Carrera Comunicación Social. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), 2017.
- Bushnell, David. *Colombia: Una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Bogotá: Planeta, 2007.
- Carreño Malaver, Ángela María y Ángela María Guarín Aristizábal. “La periodista en Colombia. Radiografía de la mujer en las redacciones”. Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2008. <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis121.pdf>.
- Castellanos, Nelson. “La radio colombiana, una historia de amor y de olvido”. *Signo y Pensamiento*, vol. XX, n.º 39 (2001): 15-23.

- Castrillón Gallego, Catalina. *Todo viene y todo sale por las ondas: formación y consolidación de la radiodifusión colombiana, 1929-1954*. Primera edición. Clío. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, 2015.
- Cohen, Lucy M. *Colombianas en la vanguardia*. Clío. Medellín: Universidad de Antioquia, 2001.
- Cramer, Gisela. "How to Do Things with Waves: United States Radio and Latin America in the Times of the Good Neighbor". In *Media, Sound, and Culture in Latin America and the Caribbean*, 37-54. USA: University of Pittsburgh Press, 2012.
- Denegri, Francesca. "Hispanic Feminist responses to the British Suffragettes". Webinar presented at the King's College London & Canning House Visiting Fellow, June 16, 2020. <https://www.canninghouse.org/canning-insights/hispanic-feminist-responses-to-the-british-suffragettes>.
- Ehrick, Christine. *Radio and the Gendered Soundscape: Women and Broadcasting in Argentina and Uruguay, 1930-1950*. Cambridge: Cambridge University Press, 2015. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139941945>.
- Fraser, Nancy. "Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy". *Social Text*, 1990, 56-80.
- Gómez Molina, Paola Marcela. "Régimen patrimonial del matrimonio: contexto histórico que rodeó la promulgación de la Ley 28 de 1932". *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, vol. 17, n.º 1 (2015): 43-78. <http://dx.doi.org/10.12804/esj17.01.2014.02>.
- Hering Torres, Max S. y Nelson A. Rojas, eds. "Transgresión y microhistoria". En *Microhistorias de la transgresión*, 9-35. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2015. <https://www.uneditorial.com/microhistorias-de-la-transgresion-historia.html>.
- López de la Roche, Fabio. "Presentación del dossier sobre historia de los medios de comunicación social y del periodismo en Colombia". *Historia Crítica*, vol. 28 (September 2004): 7-19.
- Luna G., Lola y Norma Villarreal. *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*. Barcelona: Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad / Universidad de Barcelona / CICYT, 1994.
- Mira Restrepo, Lamicé. "¿Quién era Gloria Valencia de Castaño, la primera dama de la televisión colombiana?" *Desde la Biblioteca*, vol. 48 (2014): 15-24.

- Molano Devia, Gloria. "Gloria Valencia de Castaño. Una mirada al imaginario de una niña que quiso ser maestra". En *Tolimenses que dejan huella*, vol. 4. Ediciones Unibagué, 2017. <http://repositorio.unibague.edu.co:80/jspui/handle/20.500.12313/88>.
- Monsivais, Carlos. "La agonía interminable de la canción romántica". *Comunicación y cultura*, vol. 12 (agosto 1984): 21-39.
- Perilla, José. "Cecilia Fonseca de Ibáñez: un broche dorado para cerrar el homenaje a la mujer". www.senalmemoria.co, abril 4, 2015. <https://www.senalmemoria.co/articulos/cecilia-fonseca-de-ibanez-un-broche-dorado-para-cerrar-el-homenaje-la-mujer>.
- Rodríguez Norato, Luis Alfonso. "Las escuelas radiofónicas y el gobierno militar en 1954". www.senalmemoria.co, septiembre 2, 2019. <https://www.senalmemoria.co/EscuelasRadiofonicasYGobiernoMilitar>.
- Señal Memoria. "El Lápiz Mágico con el que se dibujaban las noticias de Colombia" <https://www.senalmemoria.co/articulos/el-lapiz-magico-con-el-que-se-dibujaban-las-noticias-de-colombia>.
- Valderrama, Carlos Eduardo. "La Investigación en comunicación en Colombia (1980-2004)". *Nómadas (Col)*, vol. 31 (octubre 2009): 262-276.
- Wills Obregón, María Emma. "Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000) ¿Inclusión sin representación?" The University of Texas at Austin, 2004.
- Zapata, María Isabel y Consuelo Ospina de Fernández. "Cincuenta años de televisión en Colombia. Una era que termina. Un recorrido historiográfico". Pontificia Universidad Javeriana, 2004.